Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza

FASE FINAL TRABAJO FIN DE GRADO (Curso 2026-27) INSTRUCCIONES Y CALENDARIO

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

HASTA LUNES 26 DE OCTUBRE:

- Los Coordinadores Departamentales se pondrán en contacto con los estudiantes asignados por la Facultad a ese Departamento para realizar el TFG y se procederá a la asignación de los profesores directores de TFG.
- La propuesta del trabajo a realizar como TFG se efectuará previo acuerdo entre el correspondiente estudiante y el director o la directora asignado. A tal efecto, el estudiante rellenará y firmará junto con el profesorado director el impreso "Acuerdo tutela TFG Medicina" que se entregará en la secretaría del Departamento que gestiona el TFG.

HASTA LUNES 3 DE MAYO:

- **Sorteo y publicación de la composición de los tribunales** en el tablón oficial de la Facultad y en la web del Centro.

 - A efectos organizativos, los tribunales tendrán un número consecutivo que será su denominación.
 - Cada tribunal estará compuesto por tres miembros titulares. Todos ellos deben ser profesores doctores.
 - La presidencia recaerá en el profesor de mayor categoría docente y antigüedad. Ejercerá como secretario el profesor de menor categoría docente y antigüedad.
 - Aunque para constituirse son necesarios los tres miembros, el tribunal puede actuar con sólo dos profesores.
 - Entre los miembros del tribunal no podrá figurar el director de ningún trabajo evaluado por dicha comisión. Si tras el sorteo se diera esta circunstancia, evaluarán los otros dos miembros y se hará constar esta observación.
 - Se dispondrá de un listado de profesores suplentes de cada área.

- Publicación del listado de estudiantes a evaluar por cada tribunal con la fecha (del 20 de mayo al 26 de mayo), la hora y lugar de exposición/defensa del TFG ante el tribunal. Excepcionalmente, comunicándolo a los estudiantes implicados expresamente uno a uno, podrían convocarse exposiciones/defensas los dos primeros días de la semana posterior.

 - A efectos de citación de los estudiantes, cada estudiante dispone para su defensa de hasta 15 minutos de exposición y hasta 15 minutos de debate.
 - El día de la defensa se citará a los estudiantes indicando la **hora asignada** para el comienzo de su defensa y**, si hay turnos,** el inicio de cada turno.

HASTA MIÉRCOLES 19 DE MAYO:

- Presentación del TFG en la Secretaría de la Facultad de Medicina a través de **registro electrónico (regtel.unizar.es):**

 - El estudiante presentará el documento de solicitud/depósito del TFG con la autorización expresa y firmada del director (profesor del Departamento). Este documento podrá descargarse de la web de la Facultad *(doc. adjunto 1).*
 - El director enviará a la Secretaría de la Facultad de Medicina el informe de valoración del estudiante a través de registro electrónico. Este documento podrá descargarse de la web de la Facultad *(doc. adjunto 2)*.

- El estudiante recibirá un justificante de la entrega de la documentación, con la fecha de depósito de la documentación completa.
- Se adjuntará una copia de la memoria en formato digital (.pdf).
 - Formato de la memoria:
 - Portada con títulos en español e inglés e identificación del estudiante y director/es.
 - Índice paginado
 - Resúmenes en español e inglés de hasta 350 palabras.
 - Palabras clave.
 - Contenido estructurado según la modalidad elegida y referencias bibliográficas
 - Extensión: se recomienda no superar las 15.000 palabras (no se incluyen: gráficos, tablas, imágenes, anexos, bibliografía, índice, acrónimos, agradecimientos y resumen).

- Es obligatorio que el estudiante presente la memoria en la página web de la universidad: http://deposita.unizar.es.
- Desde la Secretaría de la Facultad de Medicina se enviarán los trabajos a los miembros de cada tribunal.

SEMANA DEL 31 DE MAYO al 4 DE JUNIO:

- Constitución de cada Tribunal *(doc. adjunto 3)*.

- Calificación del TFG (a cumplimentar por cada tribunal):
 - Autorización de lectura y valoración del director *(doc. adjunto 2).*
 - Evaluación por parte del tribunal *(doc. adjunto 4):*
 - 60% Memoria: Contenido, organización, extensión, actualidad de la revisión bibliográfica, redacción formal.
 - 40% Exposición: presentación, expresión oral, capacidad de síntesis, claridad en las respuestas a las preguntas.
 - Cada tribunal podrá proponer, como máximo, un trabajo para MH, si este destaca por su calidad.

- Cumplimentación del Acta del Tribunal *(doc. adjunto 5)* y entrega de toda la documentación por el secretario de cada tribunal en la Secretaría de la Facultad.

- Tras la exposición y evaluación de los trabajos en la convocatoria de junio, se establecerá la fecha de la convocatoria de septiembre, hora y lugar de exposición de los TFG no presentados o suspensos en la primera convocatoria.

SEMANA DEL 7-11 DE JUNIO:

- Publicación de calificaciones en el tablón oficial de la Facultad/ADD.
- Publicación hora y lugar de revisión (entre el 14-18 de junio) con un miembro del tribunal.

SEMANA DEL 14-18 DE JUNIO:

- Revisión de calificaciones con un miembro del tribunal.

21 DE JUNIO:

- Cumplimentación de Actas.
- Publicación por parte del Centro de la fecha, hora y lugar de exposición de los TFG en la convocatoria de septiembre.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

- Presentación del TFG en la Secretaría de la Facultad de Medicina a través de **registro electrónico (regtel.unizar.es):** hasta el **martes 1 de septiembre**.
- Constitución de Tribunales, exposición y defensa del TFG: del **6 al 7 de septiembre**.
- Publicación calificaciones, revisión y cumplimentación de actas: hasta el **10 de septiembre.**

Durante toda la fase final, si surgen dudas durante el proceso, se informará en el correo electrónico secremed@unizar.es.